



INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Observatorio de Género en la Justicia



INFORME DE ACTIVIDADES 2022

Observatorio de Género en la Justicia



Poder Judicial
Ciudad de Buenos Aires

**Observatorio de Género en la Justicia
de la Ciudad de Buenos Aires**

observatoriodegenero@jusbaire.gov.ar
Tacuarí 124 3ºA. Tel.: 4014-6894/5

Febrero de 2023



Diseño y Dirección de Arte
Centro de Planificación Estratégica

Fotografías
Dpto. de Prensa
Archivo Observatorio de Género en la Justicia
Ezequiel Posse

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	9
2. EL OBSERVATORIO EN NÚMEROS	13
3. 10 AÑOS DEL OBSERVATORIO DE GÉNERO EN LA JUSTICIA	19
4. CAPACITACIÓN	
4.1 Para operadores y operadoras de la justicia	24
Capacitación en colaboración con la Oficina Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.	24
Capacitación sobre operatividad del derecho a la identidad de género en el ámbito judicial (con el Programa de Acceso a Derechos TTT del Centro de Justicia de la Mujer y el Centro de Formación Judicial).	25
Seminario Servicio de Justicia con perspectiva de género (UNSAM).	25
4.2 Para profesionales del derecho y otras disciplinas	25
Programa de Actualización en Género y Derecho 2022. IX Cohorte.	25
Curso independiente de posgrado Perspectivas feministas de los debates actuales de los derechos. I Cohorte.	26
5. INVESTIGACIÓN	
Tratamiento judicial de los casos de violencia de género.	31
Acceso a la justicia de personas travestis, trans y no binarias.	31
Institucionalidades de género en la justicia.	31
Encuesta sobre percepciones de la desigualdad de género en la justicia de la Ciudad de Buenos Aires.	32
6. PUBLICACIONES Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	
6.1 Publicaciones	37
Boletín del Observatorio de Género en la Justicia	37
Fichas de género - Definiciones y herramientas conceptuales para el abordaje de casos con perspectiva de género.	38
Ficha N° 2: Infancias trans.	38
Ficha N° 3: Tratamiento de la violencia y el acoso laboral con perspectiva de género.	38
Libro "Ideas feministas para (re) pensar la justicia y los derechos."	38

Libro “Principios de Yogyakarta +10.” Principios y obligaciones estatales adicionales sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales que complementan los Principios de Yogyakarta.	39
6.2 Actividades de difusión	39
Commemoración 10 años Observatorio de Género en la Justicia.	39
Presentación libro “Aportes Feministas para el servicio de Justicia.”	39
Jornadas Registros no binarios de la identidad de género.	39
Conferencia abierta de Rita Segato “Mujeres y derecho moderno, ¿una relación posible?”	40
7. ARTICULACIÓN	
7.1 Con instituciones diversas	45
Funciones especiales de la obra de teatro “Jauría” en el Teatro Picadero.	45
7.2 Con áreas de la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de otras provincias	46
Experiencias de investigación forense con perspectiva de géneros.	46
Capacitación sobre definiciones y herramientas conceptuales para el abordaje de casos de violencia con perspectiva de género.	46
7.3 Convenios	
Convenio con Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	47
Convenio con Ministerio Público Tutelar.	47
8. CONSULTORÍAS, DICTÁMENES Y ASESORÍAS TÉCNICAS	53
9. NOTAS DESTACADAS EN PRENSA	59
10. EQUIPO	71
11. CONSEJO ASESOR	75

1. PRESENTACIÓN



1. Presentación

Estamos muy felices de compartir con ustedes una síntesis de nuestro trabajo durante los últimos doce meses. En 2022 celebramos nuestros primeros diez años de funcionamiento. Además, este año conllevó el retorno a la presencialidad en la dinámica de trabajo y en las actividades programadas. En las próximas páginas compartimos un detalle de las actividades que elegimos destacar para mostrar nuestra agenda y forma de trabajo en el campo de la promoción de la igualdad entre los géneros en la justicia.

En primer lugar, compartimos la sección “El Observatorio en números”, una representación cuantificada de nuestro trabajo. A continuación destacamos diez logros -y una yapa- que nos permiten recorrer nuestros primeros diez años de existencia.

La tercera sección detalla las capacitaciones brindadas en 2022. La oferta comprende modalidad presencial y en línea. Una parte de nuestra actividad responde a la demanda alimentada por las obligaciones que establece la Ley Micaela, tanto en nuestra justicia como en otros ámbitos. Además, ofrecemos módulos que están diseñados para atender las necesidades específicas de las y los operadores de la justicia en temas de género de acuerdo a las diferentes funciones que cumplen, como por ejemplo integrantes de equipos forenses o de fiscalías especializadas en género. Por otra parte, también desplegamos actividades de capacitación dirigidas a estudiantes y profesionales del derecho y de otras disciplinas vinculadas con el servicio de justicia, porque apostamos a la incorporación de la perspectiva de género en diversas formaciones de profesionales.

A continuación, damos cuenta de los avances de nuestras líneas de investigación durante el año que pasó. Continuamos colaborando con la Oficina de Estadísticas y con los diversos ámbitos jurisdiccionales que impulsan la investigación sobre tratamiento judicial de las violencias de género en el poder judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sigue adelante la indagación sobre la incorporación de la perspectiva de identidad de género y derechos humanos por parte de equipos forenses y comenzamos a definir un proyecto que se ocupa de la situación de las personas trans que se incorporaron a trabajar en la justicia recientemente. También desarrollamos actividades de pesquisa en la intersección de las líneas de investigación sobre acceso a la justicia de las personas trans y la referida a institucionalidades de género en la justicia, con el estudio del tema de los registros no binarios de la identidad de género. Por último, seguimos sistematizando datos surgidos de la encuesta sobre percepciones de la desigualdad de género en la justicia, que sirvieron como insumo para la oferta de formación en género y para diversas tareas, por ejemplo para el proceso de elaboración de un proyecto de Protocolo para prevenir, tratar y eliminar las violencias y el acoso por causas de género en el ámbito del Poder Judicial de la CABA.

La quinta sección presenta nuestras publicaciones. Primero, la Colección de Género –fruto de la colaboración permanente con la Editorial Jusbaire- ya cuenta con 8 libros publicados y 2 más en camino – una compilación de artículos titulada *Ideas feministas para (re)pensar la justicia y los derechos* y una edición ilustrada de los *Principios de Yogyakarta +10*, además sumamos una nueva Ficha de Género sobre “Infancias trans”, que está en prensa y será muy útil para nuestro trabajo en 2023. Por último, continuamos elaborando y difundiendo un Boletín cuatrimestral con recursos sobre justicia, derecho y género, que ya cuenta con 28 ediciones.

Luego, destacamos algunas actividades de difusión, como la celebración de nuestros 10 primeros años con dos paneles que abordaron “Los desafíos de las políticas de género en el ámbito

de la justicia”; la participación en la Feria del Libro con la presentación de nuestro libro Aportes feministas para el servicio de justicia y el cierre de nuestro año con una conferencia de Rita Laura Segato en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

A lo largo de 2022 seguimos invirtiendo energías en la articulación con otras áreas del sistema de justicia y con otras dependencias estatales, con organizaciones no gubernamentales y con instituciones académicas para potenciar los avances hacia la transversalización de la perspectiva de género en el servicio de justicia y en otras áreas de gobierno. Las funciones especiales de la obra “Jauría” para integrantes de la justicia son logros a partir de esfuerzos solidarios. Los fructíferos convenios con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con el Ministerio Público Tutelar también son una muestra de la productividad de esta forma de trabajo.

En la sección “Consultorías, dictámenes y asesorías técnicas” reseñamos informes técnicos y sistematizaciones que elaboramos a partir de la demanda de participantes en causas judiciales o dependencias estatales con líneas de trabajo afines. A modo de ejemplo, elaboramos varios informes sobre el derecho a la vivienda de las personas trans y de las víctimas de violencia de género y brindamos argumentos en el marco del amparo colectivo a raíz de una resolución por la que se restringe el uso del lenguaje inclusivo en las escuelas de la Ciudad.

En la siguiente sección, “Notas destacadas”, seleccionamos apariciones en medios de comunicación. Luego, “Equipo” muestra quiénes encarnan el compromiso y la creatividad que permite llevar adelante el trabajo que presentamos en este informe y que desplegamos a lo largo del año. Nuestro “Consejo asesor” nos apoya y enseña, está conformado por personalidades públicamente comprometidas con diversas formas de la igualdad y la justicia social.

Proyectamos dar continuidad a muchas líneas de intervención actuales en 2023, seguiremos construyendo cooperativamente con áreas afines de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Nación y aprovechando oportunidades de colaboración con las provincias cada vez que sea posible, porque complejiza nuestra mirada sobre la justicia y el derecho como campos heterogéneos en un país tan vasto y diverso como Argentina.

Estamos muy agradecidas por el activo respaldo institucional del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en particular de Genoveva Ferrero y de quienes integran la Secretaría General de Administración y Presupuesto de la que dependemos, agradecemos al presidente saliente Alberto Maques y a los consejeros y consejeras que también forman el Plenario, por último, a quienes desde diversas áreas y oficinas contribuyeron con su trabajo a sostener y facilitar nuestras actividades cotidianas. Al Presidente y consejeros/as que comienzan sus tareas les damos la bienvenida y deseamos que generen muchas oportunidades para hacer una diferencia.

Diana Maffía y Aluminé Moreno
Observatorio de Género en la Justicia

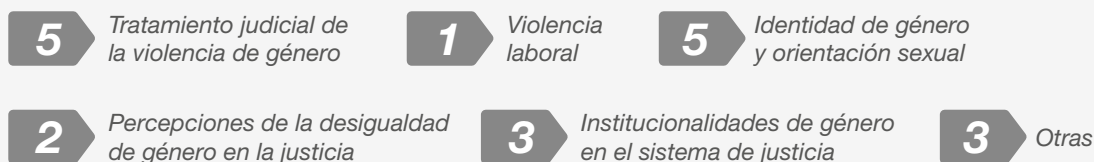
2. EL OBSERVATORIO EN NÚMEROS



El Observatorio de Género en la Justicia en números

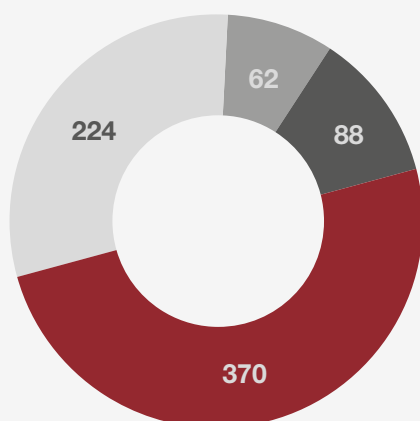
2012-2022

19 investigaciones jurídicas y sociales



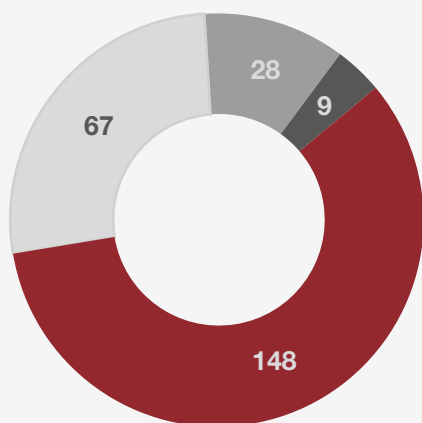
744

cursos, paneles y talleres de **capacitación**



252

materiales y presentaciones de **comunicación y difusión**



- 28** Boletines
- 9** Libros
- 148** Presentaciones públicas
- 67** Materiales de divulgación



390

actividades de **articulación** con otras instituciones



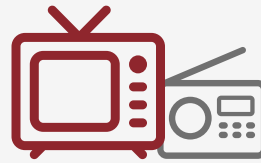
80 consultas técnicas



34 dictámenes y amicus curiae

46 consultas técnicas, relevamientos y asesoramientos jurídicos

185 apariciones en medios



129 en páginas web

31 en medios gráficos

17 en radios

4 en TV

3 podcasts

1 audiovisual

3. 10 años del Observatorio de Género en la Justicia



3. 10 años del Observatorio de Género en la Justicia

10 años del Observatorio de Género en la Justicia en 10 logros y 1 yapa

Un recorrido por los diez años de trabajo del Observatorio de Género en la Justicia a través de diez logros que alcanzamos como equipo y que nos enorgullecen especialmente:

1. En primer lugar, la articulación como estrategia que es transversal a todas nuestras líneas de trabajo. Tejemos alianzas con otras áreas que actúan en el ámbito de la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, de la Nación, en otras jurisdicciones del país y de la región. En ocasiones también desarrollamos proyectos co-gestionados con organizaciones sociales y con instituciones académicas. Creemos que la construcción de un mejor servicio de justicia es una tarea colectiva.

2. Buscamos activamente que nuestro trabajo dialogue con la agenda política y judicial, es decir, **queremos incidir en el compromiso de la justicia a favor de la igualdad y del derecho a una vida libre de violencia.** A lo largo de la década que pasó participamos de discusiones públicas en torno a las identidades de género, la violencia de género en sus diversas manifestaciones, la interrupción legal del embarazo y la capacitación en temas de género de quienes integramos servicios públicos.

3. El tercer logro que deseamos compartir es el intercambio con organizaciones sociales. Los temas de nuestra agenda de trabajo se nutren de la comunicación con movimientos sociales, en particular los feminismos y el movimiento LGBTIQ+. Consultamos referentes en diversos temas y organizamos foros para que sus voces, saberes y argumentos resuenen en el poder judicial.

4. En cuarto lugar, destacamos la conformación de un equipo multidisciplinario. Consolidamos un grupo de trabajo integrado por profesionales de diversas disciplinas, tales como el derecho, la sociología, la comunicación social, la ciencia política, la filosofía. Las distintas metodologías y formaciones enriquecen nuestra mirada sobre las dimensiones generizadas de la administración de justicia.

5. Nos enorgullece la creación de la Oficina de identidad de género y orientación sexual. Se creó en 2013 en el ámbito del Observatorio, con el liderazgo de Lohana Berkins. En ese momento, una oficina en el seno del Poder Judicial al servicio de la agenda LGTBIQ+ era una novedad. Actualmente es Violeta Alegre, reconocida activista, docente universitaria y productora cultural quien se desempeña en este espacio que busca construir una justicia que proteja en lugar de criminalizar las diversidades.

6. En sexto lugar señalamos nuestro trabajo con **capacitaciones en género** para operadores de justicia, profesionales del derecho y público en general. Diseñamos contenidos y dictamos cursos relacionados con el cumplimiento de la Ley Micaela en distintos ámbitos y también actividades de formación sobre género que atienden las demandas de operadores judiciales. Exploramos formatos novedosos presenciales y virtuales para diversos públicos. Apostamos a la formación de profesionales del derecho en temas de género en alianza con la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

7. Tenemos un aprecio especial por la **Colección de Género** que desarrollamos en sociedad con la **Editorial Jusbaire**, que ya cuenta con ocho (8) libros y (2) dos más en prensa (¡un libro

por cada año!), además del primer ejemplar impreso de la Serie Fichas de Género y el segundo en camino para ser difundido en 2023.

8. Nos esforzamos por **difundir y visibilizar nuestro trabajo**. Desarrollamos canales de comunicación que nos permitan poner a disposición de quienes integran la justicia y público interesado discusiones planteadas por los feminismos y movimiento LGTBI+ sobre el derecho y el sistema de justicia. Organizamos distinto tipo de actividades (en eventos culturales masivos como la Feria del Libro o en Facultad de Derecho UBA), aprovechamos diversos canales de comunicación (apariciones en medios masivos, redes sociales) y elaboramos un boletín periódico que cuenta con 28 ediciones distribuidas.

9. Para terminar, deseamos compartir **dos usos que damos a las investigaciones que desarrollamos. Primero, para diagnosticar necesidades institucionales y programar nuestras tareas**. El primer proyecto del Observatorio de Género en la Justicia fue un diagnóstico de las necesidades institucionales y de las percepciones en torno al género en la justicia local. Utilizamos esos datos para proyectar el primer plan de trabajo. Mantenemos el mismo compromiso con la formulación de políticas públicas basadas en datos y diagnósticos participativos.

10. En segundo lugar, **contribuimos al desarrollo de investigaciones que buscan mejorar el servicio de justicia**. Valoramos especialmente las experiencias de colaboración con diversas áreas del poder judicial, tanto administrativas como jurisdiccionales.

Y una yapa. Finalmente, cerramos el 2022 celebrando la alta distinción que recibió la Directora del Observatorio de Género en la Justicia, **Diana Maffía**, quien ha sido investida como **Doctora Honoris Causa de la Universitat Jaume I** (España), en reconocimiento a la trayectoria académica y profesional en el ámbito del feminismo y la igualdad, así como el compromiso con los derechos.

4. CAPACITACIÓN



4. Capacitación

112 cursos, paneles y talleres de **capacitación**



12

en el marco de la Ley Micaela de capacitación en género y violencia de género.

- Juzgar con Perspectiva de Género. De las normas a las prácticas. Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.
- Conferencia de Inicio de la 1º Actualización bienal conforme Ley Micaela: "Defensa Penal Pública con perspectiva de género". Instituto de Capacitación de la Defensa Pública de la provincia de Santa Fe.
- Ciclo de formación política #LeyMicaela. Escuela de Formación Política del Partido Socialista (dos encuentros)
- Ciclo de Formación Permanente en Ley Micaela para autoridades y funcionariado de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Programa Integral de Políticas de Género, y Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios de la UNMdP.
- Curso Género - Ley Micaela UBA/Legislatura CABA. Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Secretaría de Asuntos Académicos de la UBA.
- Capacitación Ley Micaela "Menos violencia más igualdad" para personal de la agencia oficial de noticias Télam (cuatro encuentros)
- Sección específica sobre identidad de género para el curso Acceso a justicia y género. Curso virtual en articulación con la Oficina Mujer de la CSJN (dos ediciones)

9

En el marco del Programa de Actualización en Género y Derecho de la UBA.

24

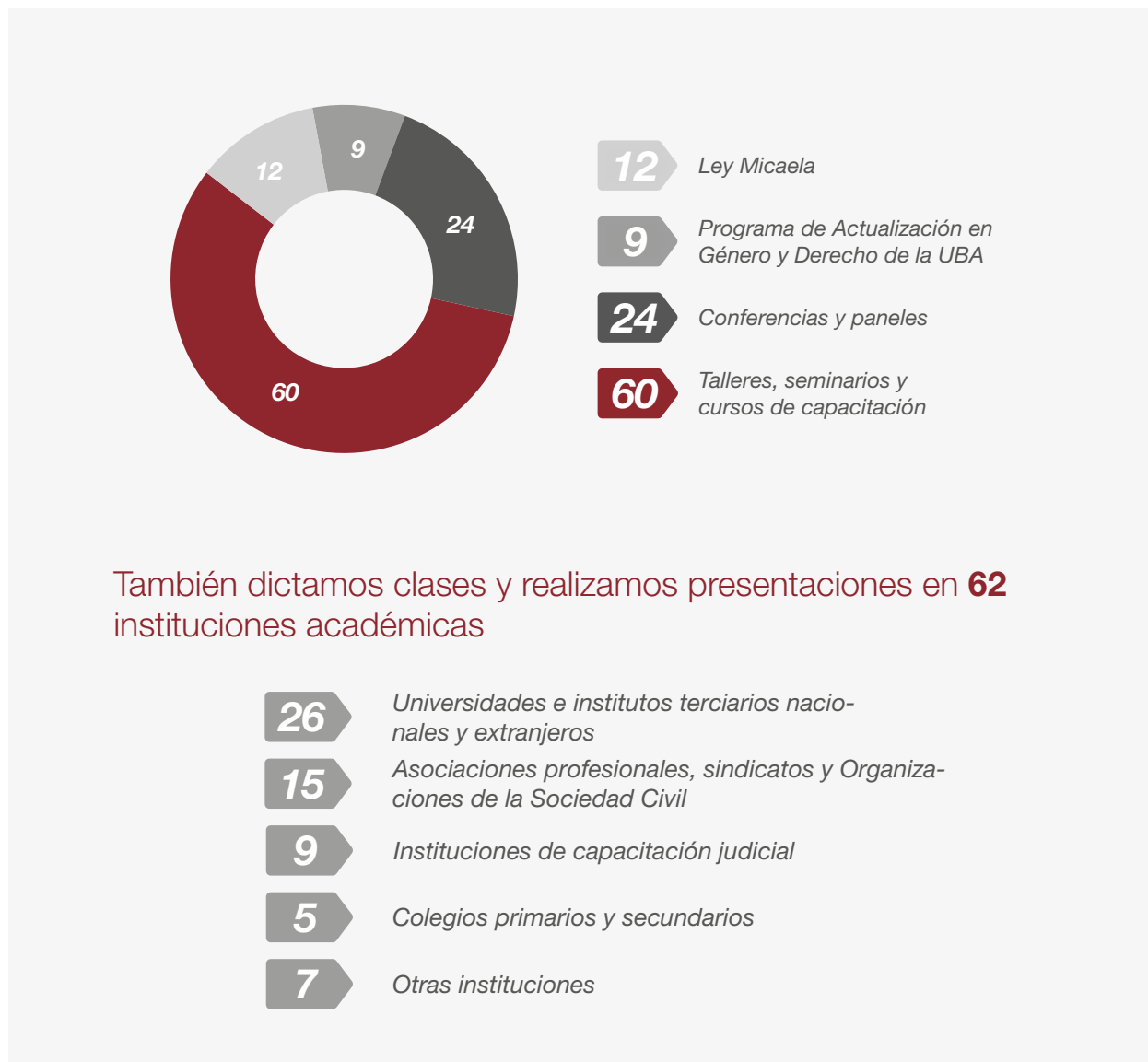
Conferencias y paneles.

60

Talleres, cursos y seminarios de capacitación.

7

En articulación con Justicia y Ministerios Públicos de CABA.



4.1 Para operadores y operadoras de la justicia

Capacitación en colaboración con la Oficina Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Desde 2018 mantenemos una línea de capacitaciones virtuales en colaboración con la Oficina Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que se suma a nuestro trabajo conjunto previo en actividades de formación y sensibilización presenciales. Fruto de ese trabajo es el curso en línea “Identidad de género para la Justicia” que elaboramos en el ámbito del Observatorio de Género en la Justicia y se ofrece en forma autoadministrada en la plataforma web de la OM-CSJN. Durante 2022 desarrolló 3 ediciones. Además, junto a consultoras externas realizamos el curso en línea “Prostitución, racismo y acceso a justicia”, que en este año tuvo 6 ediciones en la misma plataforma. Por último, desarrollamos el módulo de Identidad de Género incluido en el curso Acceso a justicia y género, que la OM-CSJN ofrece como capacitación establecida por la Ley Micaela para integrantes de los sistemas de justicia de todo el país.

Capacitación sobre operatividad del derecho a la identidad de género en el ámbito judicial (con el Programa de Acceso a Derechos TTT del Centro de Justicia de la Mujer y el Centro de Formación Judicial, octubre)

Durante el mes de octubre se desarrolló este curso dirigido a integrantes del poder judicial de la CABA y dictado por Violeta Alegre y Daniel Di Trano, por la Oficina de Identidad de Género y Orientación Sexual y Florencia Guimaraes García, por el Programa de Acceso a Derechos para Personas Travestis, Transexuales y/o Transgénero. Los contenidos abordan nociones sobre identidad de género y orientación sexual, así como las condiciones de vida de las personas trans; legislación nacional y local referida a los derechos de las personas trans y brindan pautas para asegurar el respeto de la identidad de género de las personas en interacciones cotidianas.

Seminario Servicio de Justicia con perspectiva de género (UNSAM, agosto/noviembre)

Durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2022 dictamos este seminario que es parte del programa de la Diplomatura en Administración Judicial en convenio con la UNSAM. Esta propuesta académica ofrece materias específicas para el área de administración de justicia local. El Seminario tuvo una carga horaria de 32 hs., fue dirigido por Diana Maffía y se desarrolló presencialmente a través de clases semanales impartidas por docentes pertenecientes al equipo de trabajo del Observatorio de Género en la Justicia, Violeta Alegre, Patricia Gómez, Paula Bodnar, Aluminé Moreno, Roberta Ruiz y Bárbara Schreiber.

4.2 Para profesionales del derecho y otras disciplinas

Programa de Actualización en Género y Derecho 2022. IX Cohorte

Dirigido por Diana Maffía, con la co-dirección de Patricia Gómez y Sandra Fodor, y la coordinación académica de Eugenia Poggio. Se realiza en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires de manera virtual y sincrónica.

Los módulos abordados son feminismos y teorías del derecho; género, androcentrismo y lenguaje jurídico; violencias; crímenes de género y derecho penal; género y derecho constitucional; género en el derecho internacional de los derechos humanos; el trabajo de las mujeres y el cuidado y derecho y acceso a la salud desde una perspectiva de género.

El equipo docente está integrado por María Marta Herrera, Josefina Fernández, Paula Viturro, Emiliano Litardo, Diana Maffía, Patricia Gómez, Claudia Hasanbegovic, Paula Bodnar, Cecilia Canevari, Virginia Berlinerblau, Marcela V. Rodríguez, Cecilia Hoop, Marcelo Colombo, Roberto Saba, Demián Zayat, María Victoria Ricciardi, Inés Jaureguiberry, Celina Guiraudy, Natalia Gherardi, Lorena Balardini, Lucía Martelotte, Laura Pautassi, Sofía Minieri, Sonia Ariza Navarrete, Laura Belli y Agustina Ramón Michel.

Curso independiente de posgrado Perspectivas feministas de los debates actuales de los derechos. I Cohorte.

Está dirigido a profesionales con formación previa en género y tiene como objetivo ofrecer discusiones sistematizadas sobre conflictos de derechos desde un abordaje interdisciplinario, brindando herramientas para una visión crítica de los derechos desde una perspectiva del acceso a justicia. La dirección está a cargo de Diana Maffía y Patricia Gómez y se realiza en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires de manera virtual y sincrónica.

Los ejes temáticos desarrollados son herramientas conceptuales en los debates actuales de los derechos, debates sobre el origen y el fin de la vida, desafíos a la autonomía, nuevas formas de familias, recolección de pruebas forenses, explotación sexual y trata de personas y democracias paritarias, y tuvo el corolario de cierre a cargo de Rita Segato con una conferencia titulada “Mujeres y derecho moderno: ¿una relación posible?”.

El equipo docente está integrado por Diana Maffia, Anabella Di Tullio, Eleonora Lamm, Laura Belli, Romina Faerman, Sofia Minieri, Laura Saldivia Menajovsky, Celeste Moretti, María Fernanda Rodríguez, Carmen Colazo, María Florencia Zerdá, Pamela Tolosa, Marcelo Colombo, Patricia Gómez, Julieta Suárez Cao y Flavia Friedenberg.





5. INVESTIGACIÓN



5. Investigación

4

líneas de investigación

jurídicas y sociales

- *Tratamiento judicial de la violencia de género*
- *Acceso a la justicia de personas trans y no binarias*
- *Institucionalidades de género en la justicia*
- *Percepciones de la desigualdad de género en la justicia*



Tratamiento judicial de los casos de violencia de género

Durante 2022 continuamos participando de la Investigación sobre la respuesta que brinda el Poder Judicial de la CABA a las denuncias que involucran violencia de género junto con distintos organismos jurisdiccionales y administrativos de la justicia local.

A lo largo del año participamos de reuniones para la puesta en marcha de la prueba piloto, que se inició durante el segundo trimestre del año con la lectura y carga de los más de 300 expedientes aportados por fiscalías y juzgados que fueron seleccionados para esta etapa. Desde el Observatorio avanzamos en la lectura de expedientes con el objetivo de identificar estereotipos de género en las decisiones judiciales.

Acceso a la justicia de personas travestis, trans y no binarias

En el marco del proyecto “Experiencias de investigación forense con perspectiva de géneros” mantuvimos reuniones con la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires y coordinamos una charla de sensibilización y detección de necesidades de capacitación. El proyecto también fue presentado en la internacional Gender Design Network - iGDN en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM México) en el marco de la presentación de la RELADyG (Red Latinoamericana de Diseño y Género) y en el seminario de doctorado “Design e Género” en la Universidad de San Pablo y Maranao. Asimismo, elaboramos un artículo académico que presenta algunos avances de este proyecto y que será publicado en una compilación sobre acceso a la justicia por parte de grupos en situación de vulnerabilidad en 2023.

Por otro lado, avanzamos con una propuesta para investigar la situación de las personas trans que han ingresado a trabajar a la justicia de la Ciudad de Buenos Aires, que fue presentada en el marco del curso “Justicia Abierta: Herramientas Conceptuales Para Un Abordaje Práctico” organizado por ACIJ y RIJA y seleccionada para una Incubadora de proyectos de justicia abierta junto a otros diez proyectos de la región.

Institucionalidades de género en la justicia

Durante 2022 recopilamos información referida a reglas y sistemas para el registro de la identidad de género de las personas en organizaciones, a fin de conocer buenas prácticas en

contextos diversos y avanzar en recomendaciones aplicables al sistema de justicia. Además de informes de organismos internacionales y artículos académicos, solicitamos información sobre los modos de trabajo en la materia de las oficinas de género y diversidad y de estadísticas judiciales, de ministerios públicos y organismos de control con asiento en la CABA. Durante los meses de septiembre y octubre organizamos dos jornadas sobre registros no binarios de la identidad de género en las que representantes de distintas instituciones presentaron experiencias e intercambiaron opiniones y propuestas relacionadas con el trabajo con registros de la identidad de género no binarios en ámbitos de la justicia, los organismos de control, los poderes ejecutivos y las organizaciones de la sociedad civil.

Esta línea de investigación se ubica en el cruce de nuestras indagaciones acerca de las institucionalidades de género en la justicia y el acceso a la justicia de las personas trans.

Encuesta sobre percepciones de la desigualdad de género en la justicia de la Ciudad de Buenos Aires

En 2022 continuamos trabajando junto con la Oficina de Estadística en el procesamiento y análisis de los módulos que integran la Segunda Encuesta sobre percepciones de la desigualdad de género: uso del tiempo y organización familiar, acceso a la justicia y sistema de selección. La información ofrecida por el módulo temático Inequidades relativa a la vivencia o conocimiento de situaciones de discriminación, violencia y acoso laboral al interior del Poder Judicial de la CABA, así como la vinculada con el conocimiento de los mecanismos de denuncia de estas situaciones, resultó un insumo para el diseño de nuestra oferta formativa y durante el proceso de elaboración del Protocolo para prevenir, tratar y eliminar las violencias y el acoso por causas de género en el ámbito del Poder Judicial de la CABA.





6. PUBLICACIONES Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN



6. Publicaciones y actividades de difusión



6.1 Publicaciones

Boletín del Observatorio de Género en la Justicia

El Boletín del Observatorio de Género en la Justicia es una publicación cuatrimestral que busca visibilizar nuestro trabajo, difundir temas relevantes y debates actuales referidos al género en el derecho y acercar herramientas conceptuales y jurídicas a operadores/as de la justicia y del derecho y al público interesado.

Durante el 2022 se publicaron los números 26, 27 y 28 que trataron, entre otros, los siguientes temas y en los que participaron las siguientes personas:

“Las brechas entre las reformas legales y la doctrina. El caso del consentimiento en los delitos contra la integridad sexual”. **Manuel Garrido**

“Fichas de género. Definiciones y herramientas conceptuales para el abordaje de casos con perspectiva de género”
Rectificación registral de un adolescente. **Eugenia Poggio**

“Proceso de construcción del Proyecto de Protocolo para prevenir, tratar y eliminar las violencias y el acoso por causas de género en el ámbito laboral para el Poder Judicial de la CABA”. **Paula Bodnar**

Diana Sacayán, Violeta Alegre, Flor Capella.

“Aportes Feministas para el servicio de Justicia” compilado por **Diana Maffía, Patricia L. Gómez y Celeste Moretti**

Derecho antidiscriminatorio. Daniel Di Trano

“Identidades informadas” FundAr. Inscripción registral. **Eugenia Poggio**

Susana Torrado, Roberta Ruiz, Verónica Treviño

“Masculinidades por devenir. Teorías, prácticas y alianzas antipatriarcales post #metoo”. Editado por **Chris Gruenberg y Laura Saldivia Menajovsky, Daniel Di Trano**

“Jornadas sobre registros no binarios de la identidad de género: experiencias en el ámbito de la justicia”. **Roberta Ruiz**

“Estrategias de incidencia en el diseño de las políticas judiciales: Prevención y tratamiento de la violencia y acoso laboral con perspectiva de género”. **Paula Bodnar**

Principio de autonomía progresiva en niñeces y adolescencias. **Romina Faerman**

“Diez años de la ley de identidad de género, el desafío de construir prácticas en el sistema de justicia penal”. **Karina Andrade**

“Una colección como usina de ideas y prácticas feministas en la justicia” **Patricia L. Gómez, Aluminé Moreno y Celeste Moretti.**

Carmen Argibay, Patricia L. Gómez

“Institucionalidades de género en el sistema de justicia”. **Aluminé Moreno**

“Una colección como usina de ideas y prácticas feministas en la justicia” **Patricia L. Gómez, Aluminé Moreno y Celeste Moretti.**
Diana Sacayán, Violeta Alegre, Flor Capella.

Fichas de género - Definiciones y herramientas conceptuales para el abordaje de casos con perspectiva de género.

Los documentos que compilamos en esta publicación surgieron a partir de las principales consultas que hemos recibido en estos años de trabajo: ¿cómo reconocer y nominar las violencias que sufren las mujeres en el ámbito de las relaciones de pareja? ¿cómo abordar la violencia laboral con perspectiva de género? ¿cómo podemos contribuir al mejoramiento de las condiciones de acceso a la justicia por parte de las personas que se identifican con un género distinto al asignado al nacer? ¿cómo revisar los registros de sexo/género de un modo no binario? El trabajo sobre estos y otros interrogantes similares dio lugar a una serie de materiales en formato ficha que elaboramos con el fin de aportar conceptos claves y recursos sencillos que faciliten la labor cotidiana de operadores de la justicia.

■ **Ficha N° 2: Infancias trans**

Sus contenidos fueron elaborados por Violeta Alegre, Mariana Romanelli y Bárbara Schreiber. Presenta conceptos introductorios para comprender los géneros de manera no binaria y enfoca específicamente sobre las infancias trans y el derecho al reconocimiento de la identidad de género y a la protección integral en ese momento del ciclo de vida. En imprenta.

■ **Ficha N° 3: Tratamiento de la violencia y el acoso laboral con perspectiva de género.**

Este material revisa casos paradigmáticos que ilustran buenas prácticas en uso en el empleo estatal y dan cuenta de las posibilidades de abordar la problemática con enfoque inclusivo, integrado y con perspectiva de género. Presenta pautas de acción dirigidas a garantizar el tratamiento de casos de violencia emergentes en entornos de trabajo públicos con perspectiva de género e invita a reflexionar sobre las restricciones que la obstaculizan, sugiriendo alternativas de cambio.

Fue elaborado por María Paula Bodnar en el marco del Convenio de Colaboración suscripto con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su publicación está prevista para 2023.

Libro “Ideas feministas para (re) pensar la justicia y los derechos”

Coordinado por Patricia Gómez, Roberta Ruíz y Bárbara Schreiber

Esta publicación se origina en las jornadas “Perspectivas feministas del derecho” organizadas por el Observatorio de Género en la Justicia en el mes de septiembre de 2019. A las conferencias dictadas en aquella ocasión se sumaron los aportes de diferentes autores de América Latina que contribuyen a la discusión de las problemáticas que enfrentan mujeres y disidencias para acceder a la justicia y ejercer sus derechos. Participan: Dora Barrancos, Ximena Gauché Marchetti, Siobhan Guerrero Mc Manus, Marisa Herrera, Aída Kemelmajer, Diana Maffía, Alba Rueda, Cristian Robalino Cáceres, Rita Segato y Yanira Zúñiga Añazco. En imprenta.

Libro “Principios de Yogyakarta +10”. Principios y obligaciones estatales adicionales sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales que complementan los Principios de Yogyakarta (En imprenta).

Edición a cargo de Violeta Alegre, Diana Maffía, Aluminé Moreno y Celeste Moretti. Ilustraciones de Zack Aleksy Zamaro Joannas. Prólogo de Alba Rueda y Giordana Larramendia y presentación a cargo de Diana Maffía y Violeta Alegre.

Los Principios de Yogyakarta +10 son principios y obligaciones estatales adicionales sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales que complementan los Principios de Yogyakarta. Juntos, estos documentos proporcionan una exposición experta y autoritativa de la legislación internacional de derechos humanos tal como se aplica a los temas de la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y las características sexuales.

6.2 Actividades de difusión

Conmemoración 10 años Observatorio de Género en la Justicia

En ocasión del Día Internacional de las Mujeres celebramos nuestros diez años de trabajo en la Facultad de Derecho de la UBA con el conversatorio “Desafíos de las políticas de género en el ámbito de la Justicia” del que participaron Stella Maris Martínez, Marlene Wayar y Paola Bergallo. La coordinación estuvo a cargo de Diana Maffía.

Participaron del panel de apertura Alberto Maques, Marcela Basterra, Juan Manuel Olmos y Genoveva Ferrero. El cierre musical estuvo a cargo de Felicitas Rossi, quien integró el equipo del Observatorio durante algunos años, Maleva Santomil y Julia Peralta.

Presentación del libro “Aportes Feministas para el servicio de Justicia” en la 46ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Se presentó el libro compilado por Diana Maffía, Patricia Gómez y Celeste Moretti y publicado por la Editorial Jusbaire. Participaron del panel de presentación Dora Barrancos, y Mariano Fernández Valle. Coordinó Celeste Moretti y dibujó en vivo Alejandra Lunik.

Registros no binarios de la identidad de género

Se llevaron a cabo dos jornadas de las que participaron más de 30 integrantes de 20 instituciones de la justicia, los organismos de control, los poderes ejecutivos y las organizaciones de la sociedad civil.

El primero de los encuentros consistió en un intercambio entre diversas oficinas de género y diversidad de la justicia local y nacional y organizaciones de personas trans y no binarias. La segunda jornada propuso avanzar en el intercambio de propuestas y posibilidades de cambio insti-

tucional a corto plazo para receptor recomendaciones de las comunidades LGTBIQ+ y traducirlas en estrategias metodológicas viables.

Conferencia abierta de Rita Segato “Mujeres y derecho moderno, ¿una relación posible?”

Se realizó en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en el marco del cierre académico del curso independiente de posgrado “Perspectivas feministas en los debates actuales de los derechos”.





7. ARTICULACIÓN



7. Articulación



Durante 2022 continuamos nuestro trabajo en cooperación y articulación de acciones con distintos actores institucionales, tanto en el ámbito del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como con otras jurisdicciones, con otros poderes del Estado local y nacional, con organizaciones de la sociedad civil y con instituciones académicas. De esta manera, logramos ampliar la incidencia de nuestras iniciativas y obtenemos valiosos aprendizajes de las oficinas afines.

Entre los proyectos compartidos durante 2022 destacamos los siguientes:

7.1 Con instituciones diversas

Funciones especiales de la obra de teatro “Jauría” en el Teatro Picadero:

El director del teatro Picadero, Sebastián Blutrach y la investigadora Anabella Museri se acercaron a proponernos una actividad muy original: ofrecer una función de teatro a quienes integran el sistema de justicia. Se trata de la obra de teatro documental “Jauría”, que representa un conocido juicio por un caso de violación grupal que tuvo lugar en Pamplona, España, en el año en 2016.

Esta oportunidad nos pareció ideal para generar conversaciones con operadores/as de la justicia sobre temas tales como los diferentes roles y responsabilidades en un proceso judicial, las dimensiones del consentimiento, los sesgos y estereotipos de género que obstaculizan el acceso a la justicia de quienes sufrieron crímenes contra su integridad sexual; la revictimización en el ámbito del sistema de justicia, entre otros muchos temas desafiantes.

Verónica Guagnino desde AMJA sumó muchas voluntades institucionales para que esta iniciativa se concrete en dos funciones en los meses de junio y agosto. La primera función fue organizada por el Observatorio de Género en la Justicia y AMJA y contó con el auspicio del Tribunal Superior de Justicia, el Consejo de la Magistratura, el Ministerio Público Fiscal y el Ministerio Público Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La segunda función fue organizada conjuntamente entre AMJA, el Observatorio de Género en la Justicia de la CABA, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Colegio de Magistrados, integrantes del Ministerio Público y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al finalizar cada función se realizó un intercambio entre altas autoridades judiciales y el público presente. Muchas funcionarias destacadas participaron, entre ellas: Alicia Ruiz, Ana Salvatelli, Marcela Millán, Genoveva Ferrero, Carla Cavaliere, Verónica Guagnino y Marcela De Langhe.

7.2 Con áreas de la justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de otras provincias

Experiencias de investigación forense con perspectiva de géneros:

Desarrollamos una actividad en colaboración con Carmen Battaini, presidenta de JUFES-JUS, e Inés Aparici, médica forense que coordina a los profesionales forenses de las provincias. Celebramos un encuentro con integrantes de equipos forenses en el que Diana Maffía expuso las principales dimensiones relacionadas con la aplicación de la perspectiva de género en las investigaciones forenses y a continuación facilitamos un intercambio con participantes a fin de recolectar información y opiniones sobre de sus necesidades de capacitación en materia de género. En base a la información recolectada elaboramos una propuesta de formación adecuada a los procesos de trabajo que realizan los equipos forenses en casos en que las víctimas son personas trans.

Capacitación sobre definiciones y herramientas conceptuales para el abordaje de casos de violencia con perspectiva de género:

En cooperación con la Oficina de Programación de Políticas de Género y Diversidad del Ministerio Público Fiscal de la CABA organizamos una actividad de capacitación sobre criterios para identificar situaciones de violencia de género, sesgos y estereotipos de género y desigualdad estructural. Contamos con las exposiciones de Diana Maffía, Alberto Nanzer y Natalia Figueroa. El trabajo de taller que se desarrolló a continuación fue coordinado por integrantes del Observatorio de Género en la Justicia y de la Oficina de Planificación de Políticas de Géneros y Diversidades del MPF. Para elaborar los casos ficcionados utilizamos las definiciones y referencias incluidas en la Ficha de Género N°1 “Glosario de violencias”, elaborada en el ámbito del Observatorio y la Resolución N°65, que establece criterios de actuación en casos de violencia de género. Esta capacitación se desarrolló en formato virtual en octubre de 2022 y participaron integrantes de la Unidad de Intervención Temprana y de las Fiscalías Especializadas en Violencia de Género.

7.3 Convenios

Convenio con Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En el marco de nuestro plan de trabajo sobre intercambio de experiencias de intervención para el tratamiento de la violencia laboral con perspectiva de género entre mayo y diciembre participamos en las reuniones de la Mesa de Trabajo impulsada por las Resoluciones CM nros. 193/21 y 49/22 brindando asesoramiento técnico para la construcción de un proyecto de protocolo para prevenir, tratar y eliminar las violencias y el acoso por causas de género en el ámbito laboral para el Poder Judicial.

En el curso de este proceso la coordinación de la Mesa nos encomendó elaborar “un documento que aborde los temas de violencia laboral en términos amplios” (Memoria de la 3° Reunión), y para ello mantuvimos encuentros de trabajo con integrantes de las áreas de recursos humanos del Consejo y Ministerios Públicos, representantes de unidades especializadas en género, actores y actrices institucionales con expertise en la materia. Como producto de estos diálogos, identificamos los principales núcleos temáticos sugeridos para formular una propuesta de protocolo general y presentamos un documento técnico que sintetiza las pautas de diseño en el mes de octubre.

Convenio con Ministerio Público Tutelar

El 21 de junio de 2022 se llevó a cabo la firma de un convenio específico con la presencia de la Asesora General Tutelar Carolina Stanley y el Presidente del Consejo de la Magistratura Alberto Maques. Este acuerdo tiene por objetivo la generación de acciones conjuntas para la investigación, diagnóstico, capacitación e incidencia, destinadas a garantizar la igualdad de los géneros y el respeto a la diversidad sexual.

En este marco se realizó un circuito de sensibilización para el personal de ese organismo en el segundo semestre de 2022 con presentaciones de personas expertas en torno a trastornos generalizados del desarrollo; sistema de protección de NNyA; abuso sexual contra NNyA; discapacidades, género y diversidad en niñeces y adolescencias; primera escucha y sistematización y aplicación del sistema IURIX. También se realizó un ateneo de caso sobre inscripción registral de bebé intersex con la participación de integrantes del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Ciudad, integrantes de organizaciones de la diversidad sexual, del MPT, junto a Diana Maffia y Patricia Gómez del Observatorio de Género en la Justicia.





8. CONSULTORÍAS, DICTÁMENES Y ASESORÍAS TÉCNICAS



8. Consultorías, dictámenes y asesorías técnicas



Redactamos informes técnicos, elaboramos argumentos jurídicos y sistematizamos evidencia a partir de las demandas de participantes en causas judiciales que tienen dimensiones de género o de áreas públicas que necesitan asesoramiento en temas puntuales.

- **1. Presentación de dictámenes con argumentos de género en tres expedientes de amparos habitacionales en favor de mujeres trans.** A pedido de la Defensoría N° 2 ante los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad presentamos argumentos en distintos amparos individuales desglosados del amparo colectivo Arando Luz que solicitan soluciones habitacionales para mujeres trans en inminente situación de calle y en condiciones de precariedad habitacional. En los tres casos, sostuvimos que es un deber estatal el reconocimiento del derecho a la vivienda de las personas trans, que por su identidad de género presentan mayores dificultades en el acceso a la educación, al empleo formal y por lo tanto a la vivienda.
- **2. Presentación de dictámenes con argumentos de acceso a la vivienda para mujeres víctimas de violencia de género en cinco amparos habitacionales.** A lo largo de 2022 recibimos solicitudes de análisis de la situación de mujeres víctimas de violencia de género en relación con su derecho de acceso a la vivienda por parte de los Juzgados Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, N° 15 y N° 20, así como de las Defensorías en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1 y N° 4. Destacamos la mayor vulnerabilidad que enfrentan las mujeres víctimas de violencia para acceder a una vivienda en condiciones de habitabilidad, especialmente cuando dependen económicamente de sus agresores, son migrantes y jefas de hogar o tienen hijos/as menores de edad a cargo, de las exageradas exigencias que recaen sobre las víctimas de violencia para probar su propia vulnerabilidad frente al Estado que debe garantizar su derecho a la vivienda y a la ineludible judicialización para el ejercicio de los derechos.
- **3. Asesoramiento técnico en materia de desistimiento de denuncias de violencia.** A solicitud de una Defensora Pública de la Provincia de Chubut elaboramos y compartimos un relevamiento de materiales sobre desistimiento de las denuncias de las víctimas de violencia de género y la continuidad de los procesos penales. Asimismo, propusimos una selección de lecturas sobre el tema en materia civil.

- **4. Informe sobre las posibilidades de reclamo de una mujer víctima de violencia en relación con la vivienda que compartía con su agresor.** En respuesta a un oficio extrajudicial de la Defensoría N°3 realizamos un análisis sobre la eficacia de ciertas medidas de protección, como la exclusión del hogar del agresor conviviente, en contextos de barrios populares. En el caso, si bien se había logrado una medida de no acercamiento, las múltiples intimidaciones y amenazas por parte del agresor a la víctima ocurridas con posterioridad a la cautelar la llevaron a irse del barrio. La consulta surgió porque el barrio en cuestión se encontraba en proceso de integración social urbana y de implementación de un programa de seguridad en la tenencia de las viviendas. En consecuencia, la Defensoría analizaba las posibilidades de reclamos por la tenencia de la mujer que se vio forzada a dejar su casa producto de la violencia padecida.

- **5. Descargo en respuesta a un pedido de informe en el marco de un amparo habitacional en el que nos solicitan entrevistar a una niña víctima de abuso sexual.** En el marco de un amparo habitacional en beneficio de un grupo familiar integrado por tres personas adultas y cinco niñas, se nos solicitó entrevistar a una niña que había sido víctima de abuso sexual a fin de informar sobre el impacto de este hecho en la situación habitacional. Sin perjuicio de haber aportado argumentos en relación con el derecho a la vivienda que asiste al grupo familiar, pusimos de resalto que entrevistar a la víctima menor de edad en el marco de un caso que no tenía relación con la investigación de los graves hechos de los que fue víctima, cuando además ya se la había sometido a múltiples entrevistas a sus menos de 5 años, así como dar a conocer a cualquier dependencia sus datos personales, es revictimizante y violatorio de sus derechos.

- **6. Presentación de dictamen en el marco del amparo colectivo impulsado contra el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a raíz de una resolución por la que se restringe el uso del lenguaje inclusivo en las escuelas de la Ciudad.** A pedido del Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 1 y en razón de un amparo colectivo presentado por FALGBT+ entre otros, brindamos argumentos sobre la importancia de pensar estrategias de comunicación y del uso del lenguaje respetuosas de los derechos humanos en la escuela y desde las instituciones públicas. Asimismo, expusimos estos argumentos en las audiencias públicas que se llevaron a cabo para recabar argumentos para la resolución del caso.

- **7. Presentación de un dictamen con perspectiva de género respecto a la prueba pericial psiquiátrica ordenada en una causa de empleo público.** El Juzgado Contencioso Administrativo y Tributario N° 15 nos pidió un análisis de una pericia psiquiátrica solicitada por la empleadora en el marco de una causa por el despido de una empleada bancaria que fue ordenada como prueba. Al respecto resaltamos la importancia de los testimonios de las víctimas de violencia laboral, de la aplicación de las cargas probatorias dinámicas y desaconsejamos el uso de las pericias psiquiátricas sobre las víctimas como prueba en lugar de desarrollar otros mecanismos que no afecten su intimidad.



9. NOTAS DESTACADAS EN PRENSA



8. Notas destacadas en prensa

Presencia en medios en 2022



APriori
HOME CAPACITACIÓN NOTARIADO POSGRADOS Y DIPLOMATURAS MEDIACIÓN LIBROS

Concluyen las actividades de la FAM por el Mes de la Mujer

La Federación Argentina de la Magistratura invitó a cerrar por la actividad en conmemoración del Mes de la Mujer. El 6 de abril desde las 19 horas participó la doctora Diana Maffía.

6-4 19 HS.
Cierre del Mes de la Mujer
CONFERENCIA
DIANA MAFFIA
Transmisión en vivo Youtube PRENSAFAM

La doctora Diana Maffía expusió en la jornada de cierre del mes de la mujer que organizó la Federación Argentina de la Magistratura.

Este miércoles 6 de abril se llevará a cabo la conferencia clausura de las actividades que por el Mes de la Mujer organizó la Federación Argentina de la Magistratura.

Diana Maffía, Doctora en Filosofía (UBA) y Directora del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, será la conferencista invitada.

23 de 2022 18:02 ESPAÑA

Diana Maffía recibió un doctorado Honoris Causa por su contribución al feminismo

AUDIO

"Mi trayectoria de vida no solo es personal, es una historia feminista donde la vida íntima y política se relacionan estrechamente y donde el trabajo académico y el activismo feminista son siempre colectivos", dijo la filósofa argentina al recibir la distinción.

23 de 2022 18:02

Foto: Prensa

Piden reparación para sobrevivientes de la prostitución hostigadas por la policía

El proyecto fue presentado por la APDH ante la Ministra Gómez Alcorta

Aljandra Pereda 8 de febrero de 2022 22 minutos de lectura

ANTE LA MINISTRA NACIONAL DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD, PRESENTARON HOY UN «PEDIDO DE REPARACIÓN PARA LAS SOBREVIVIENTES DE PROSTITUCIÓN HOSTIGADAS POR LA POLICÍA EN LA DÉCADAS DE 1990 Y DE 2000».

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) acompañó hoy a la Asociación de Mujeres Argentina por los Derechos Humanos (AMADH), junto a la Red de Emergencia Feminista La Raquel, la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX) y parte del Consejo Asesor Ad Honorem del ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la nación, en la presentación ante la ministra Elizabeth Gómez Alcorta de una "solicitud de reparación y reconocimiento para las sobrevivientes de prostitución, explotación sexual y/o trata personas en tanto víctimas de violencia institucional".

«Si bien Argentina hoy ofrece un marco normativo para denunciar los delitos, discriminaciones y vulneraciones que se atraviesan en las distintas situaciones que suceden en prostitución y explotación sexual, estas leyes no tienen carácter retroactivo y muchas sobrevivientes han quedado imposibilitadas de recibir acompañamiento y de someterse a juicio a sus explotadores y a quienes ejercieron violencia sobre ellas en el pasado reciente», explicaron los organismos presentes, mediante un comunicado.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO INVITA A LA CONFERENCIA

Mujeres y Arraigo
con las disertaciones de
Dra. Dora Barrancos
Dra. Diana Maffía

Autoras que participaron en la publicación *Arraigadas: Pensar las políticas de género desde las raíces*, de la secretaria de Relaciones Institucionales.

Jueves 7 de julio
17h
Auditorio Rectorado Alvear 444

UNSAaA

Facultad de Derecho UBA

Congreso sobre Antisemitismo

Días de Areco

Toda la información de San Antonio de Areco y la zona

EDUCACIÓN | ECONOMÍA | POLÍTICA

Mujeres y Arraigo: conferencia de Diana Maffia y Dora Barrancos en la UNSADA

0 JUL 13, 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO
CONFERENCIA
Mujeres y Arraigo
Dra. Dora Barrancos
Dra. Diana Maffia

Dora Barrancos y Diana Maffia disertaron la semana pasada en el auditorio de la UNSADA, en el marco de la presentación del libro "Arraigadas: Pensar las políticas de género desde las raíces".



Manifestación de apoyo a la vicepresidente argentina Cristina Fernández, el 2 de setiembre, en la Plaza de Mayo de Buenos Aires.
Foto: Emiliano Lascaris, AFP

Referentes feministas argentinas analizaron el atentado contra Cristina Fernández como "un hecho de violencia política y de género"

Lenguaje inclusivo en el aula: la autora de las guías se despega de la Ciudad y rechaza prohibir la "E"

Diana Maffia fue convocada por la Ciudad para proponer formas inclusivas de hablar sin la "E". Pero en un prólogo a esas guías considera ese uso como un recurso más. La respuesta porteña.



RIBERAS

PORTADA | SE

"ES NECESARIO PENSAR EL MODO EN QUE SE RESUELVEN LOS CONFLICTOS SOCIALES"

Home / Noticias / Derivados / Política / JURIS / "Es necesario pensar el modo en que se resuelven los conflictos sociales"

10 minutos de lectura



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

INSTITUCIONAL | JURISPRUDENCIA | TRANSACCIONES | JUSTICIA PARA JUVENES | DOCUMENTACIÓN | ACTOS

Inicio > Comunicaciones > Noticias > Jornada: Ley de Identidad de Género y los desafíos pendientes

Jueves 02 de junio de 2022

Jornada: Ley de Identidad de Género y los desafíos pendientes

La actividad se llevó a cabo en la Facultad de Derecho de la UBA en conmemoración de los 10 años de la ley de identidad de género



© prensa@jusbaires.gob.ar

Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INGRESÁ TU RECLAMO

COMENZÓ EL CURSO "POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO"

El programa fue el primer curso de la línea de posgrado en Políticas Públicas con Enfoque de Género de la UBA, se desarrolló en el marco de la conmemoración de los 10 años de la Ley de Identidad de Género y contó con la participación de referentes académicos y profesionales en el campo de la igualdad y no discriminación y su incorporación de políticas públicas.



Defensoría del Pueblo
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El 8 de marzo comenzará la diplomatura en perspectiva de género y diversidad

El próximo 8 de marzo se iniciará la Diplomatura en Perspectiva de Géneros y Diversidad, organizada por la Fundación Formarte y con el auspicio de la Cámara de Diputados del Chaco y el Municipio de Resistencia. Lincolín y Editorial Contexto. El primer encuentro será presencial en la Casa de las Culturas, en la esquina de calles Marcelo T. de Alvear y Mitre, a partir de las 17 horas y luego continuará de manera virtual.

marzo, 1 marzo 2022

Compartir en Facebook | Compartir en Twitter | +1 | P

Diplomatura virtual en Perspectiva de Géneros y Diversidad

Claudia F. Piccirillo | Carolina Yaguedu



INICIO **08 DE MARZO**

Casa de las Culturas | Marcelo T. de Alvear 99 | Resistencia, Chaco

Plataforma Fundación FORMARTE

marcela espindola | 19 ABR 2022 | género | Dejá tu comentario

La Universitat Jaume I otorgará el Honoris Causa a Diana Maffía

POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO



La Universitat Jaume I le otorgará el grado de doctora honoris causa a la Dra. Diana Maffía a propuesta del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género, por su trayectoria humana, académica y profesional en el ámbito del feminismo, la igualdad y los derechos humanos.

Maffía fue una de las formadoras de la primera Asociación Argentina de Mujeres en Filosofía (AAMEF), que dio lugar en 2017 a la Red Argentina de Mujeres en Filosofía (REDAMEF), y a la vez a una internacionalización de la misma que a iniciativa de la UNESCO ha resultado en la @Red de Mujeres Filósofas de América Latina (www.reddem.org). Además, ha sido una de las fundadoras de la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (www.ragcyt.org.ar).

EL NUMERAL
einumeral.com

AVELLANEDA | QUILMES | PROVINCIALES | NACIONALES | INTERNACIONALES | GENERO | RECOMENDACIONES



ACTUALIDAD

CABA | Primera audiencia por la prohibición del lenguaje inclusivo

Durante el mediodía Soledad Acuña, las amparistas, el asesor fiscal, la fiscal y la directora del Observatorio de Género, Diana Maffía, deberán encontrarse en una audiencia que tendrá como fin la desestimación de la prohibición.

El Observatorio de Género en la Justicia | 19 de abril 2022

La Justicia realizará este miércoles la primera audiencia por la causa iniciada tras los amargos presentados en contra de la resolución del Ministerio de Educación porteño. Esta prohíbe la utilización del lenguaje no sexista en las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires.

Para esta instancia, la titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, **Romina Tesone**, notificó a la ministra de Educación, **Soledad Acuña**.

Además, quienes presentaron los amargos, **Celso Pierra**, **Vanessa Gagliardi** y representantes de la **FALGBTB**, **Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans**, también deberán asistir.

La convocatoria es a las 11:30, en la Sala de Audiencia N° 8, ubicada en Súpacha 750 y se espera la participación de **Diana Maffía**, la directora del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

elperiódic

BARCELÓN | EDUCACIÓN

La UJI celebra la investidura como doctora honoris causa de Diana Maffía y el acto de apertura de la Escuela de Doctorado

ELPERIODIC.COM | 20/11/2022

El President de la Universitat Jaume I de Castelló escoge el març 20 de novembre de 2022, a les 11 hores, el acte de apertura del curs 2022-2023 de la Escola de Doctorat, con la investidura de les noves doctores i doctres i la investidura del grau de doctora honoris causa a Diana Maffía.

La concessió del grau de doctora honoris causa a la professora Maffía ha sigut una proposta del Institut de Estudis Feministes i de Gènere Puigcortada Torribas (IF) per la seva trajectòria humana, acadèmica i professional en el àmbit del feminisme, la igualtat i els drets humans. La professora i actual directora del IF Soledad Acuña ha estat escollida com a patrina.

Diana Maffía (Buenos Aires, 1951) és investigadora del Institut de Investigacions i Estudis de Gènere i professora de Filosofia Feminista en la Facultat de Filosofia i Lletres de la Universitat de Buenos Aires (UBA) i dirige el programa de postgrau en Gènere i Dret en la Facultat de Dret de esta universitat. Ha presidit en la carrera de Filosofia en la UBA en 1989. Desempenja su càrrec com a directora de la Càtedra de Gènere de la UBA i estora el doctorat en 2020 com una tesis sobre «Gènere, subjectivitat i conscientment». En 2019 fue nombrada doctora honoris causa de la Universitat Nacional de Córdoba (Argentina).

GrupoLaProvincia.com

Home | Política | Economía | Legislación | Deportes | Otros Temas | Estadísticas | Internacionales | Economía | Votos

Grupo La Provincia | 19/04/2022

Diana Maffía: Limitar el lenguaje es un camino pedagógico muy errado

19/04/2022

La directora del Observatorio de Género en la Justicia en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, Diana Maffía, defendió hoy la utilización del lenguaje inclusivo en las escuelas porteñas, frente a la prohibición establecida por el Gobierno local, al asegurar que limitar su uso "es un camino pedagógico muy errado".

"El lenguaje es dinámico y hay que buscar 'alternativas' y opciones nuevas", dijo Maffía a Télam. En su participación de la audiencia convocada por el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario 1 para escuchar los argumentos del Ministerio de Educación para la imposición de la normativa, así como de las organizaciones sociales y políticas que presentaron amargos para bloquearla.

En ese sentido, sostuvo que las exclusiones vertidas por los funcionarios porteños fueron "ambivalentes" respecto del alcance de la prohibición del uso de lenguaje inclusivo y que algunos representantes manifestaron que solo estaba restringido a la actividad dentro del aula, mientras que otros señalaron que debía regir durante toda la jornada escolar.

"Limitar el lenguaje es un camino pedagógico muy errado", afirmó la filósofa experta en temas de género y equidad de oportunidades.

SEGUIMOS EN REDES: Facebook | Twitter | Instagram | YouTube

Prueba Simulacro gratis

titulares

OPINIÓN ECONOMÍA EDUCACIÓN CULTURA POLÍTICA TECNOLOGÍA DEPORTES



Hitos feministas: cinco conquistas para las mujeres argentinas

Comunicación 2022 por Diana Maffía

Hacete cliente Supervielle

Reserva e inscripciones gratuitas

SUPERVIELLE

Una foto que quedó en la memoria de las mujeres argentinas. El 10 de marzo de 2022, una mujer argentina se levantó y dijo: "¡Yo también quiero ser presidenta!". Ese día, las mujeres argentinas se levantaron y dijeron: "¡Yo también quiero ser presidenta!". Ese día, las mujeres argentinas se levantaron y dijeron: "¡Yo también quiero ser presidenta!".

El 10 de marzo de 2022, una mujer argentina se levantó y dijo: "¡Yo también quiero ser presidenta!". Ese día, las mujeres argentinas se levantaron y dijeron: "¡Yo también quiero ser presidenta!".

El Programa Integrado de Responsabilidad de Partidos de Género por Females de Colores

Un programa que busca promover la igualdad de género en el ámbito político y profesional. El programa busca promover la igualdad de género en el ámbito político y profesional.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a través de la Secretaría de Políticas de Género, lanzó el programa "Hacete cliente Supervielle".

El programa "Hacete cliente Supervielle" busca promover la igualdad de género en el ámbito político y profesional.



CONVERSATORIO

Comunicar las violencias para la igualdad de derechos

Jueves 10 de marzo de 2022
16 h.
Sede Córdoba UNVM (B° Gral. Paz)

Duración: 1 hora
Modalidad híbrida (Presencial / Plataforma virtual Canal Youtube)

Expositoras:
Laura Cantore
Diana Maffía
Dolores Etchevehere

Presenta:
Malvina Rodríguez

3M HACIA LA IGUALDAD DE DERECHOS

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Ministerio de Comunicación
Universidad Nacional del Sur

Inscripción: 9749/ComunicaciónDH



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

20 23 EXPERIENCIA

NOTICIAS

Seminario Permanente sobre Investigación con Perspectiva de Género

El Observatorio de Género en la Justicia es un espacio de trabajo y de reflexión que busca promover la igualdad de género en el ámbito político y profesional.

El Observatorio de Género en la Justicia es un espacio de trabajo y de reflexión que busca promover la igualdad de género en el ámbito político y profesional.

GrupoLaProvincia.com

Diana Maffía: Limitar el lenguaje es un camino pedagógico muy errado

La abogada del Observatorio de Género en la Justicia en el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, Diana Maffía, defendió hoy la prohibición del lenguaje profano en las escuelas porteñas. Frente a la prohibición establecida por el Gobierno local, al asegurar que limitar su uso "es un camino pedagógico muy errado".

"El lenguaje es dinámico y hay que buscar herramientas y espacios nuevos", dijo Maffía a Télam. Para participar de la audiencia convocada por el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso-Administrativo y Tributario, y para escuchar los argumentos del Ministerio de Educación para la imposición de la normativa, así como de las organizaciones sociales y docentes que presentaron amparos para bloquearla.

En ese sentido, sostuvo que las expresiones verbales por las funcionarios porteños fueron "insultantes" respecto del avance de la prohibición del uso del lenguaje profano ya que algunos representantes manifestaron que solo estaba restringido a la actividad dentro de aula, mientras que otros señalaron que debía estar durante toda la jornada escolar.

"Limitar el lenguaje es un camino pedagógico muy errado", afirmó la abogada experta en temas de género e igualdad de oportunidades.

PERFIL

MODEO FONTEVECCHIA

Diana Maffía: "En 2022, el 64% de las mujeres fueron asesinadas por sus parejas"

Las feministas lamentan la falta de un Modelo Fontevicchia en donde posea un perspectiva el crecimiento de las marchas 8M Una Marcha tan solo años de la primera manifestación. "Los fondos desviados que se usaron para pagar a los policías para una marcha en la escuela", sostuvo Fontevicchia en el "Diálogo" de la semana Observatorio de Género en la Justicia.





Tiempo
 GÉNEROS REPARACIÓN HISTÓRICA

Karina Pintarelli: “Me detenían por ser mujer trans, no porque esté en alguna agrupación política”

La mujer recibirá una reparación histórica por sufrir persecución durante la dictadura debido a su identidad de género. Una decisión que sienta precedente.

07/08/2022



Por: **Maly Sosa** @MalySosa

Karina Pintarelli tiene hoy 64 años. Viene de días agitados, con felicitaciones, reuniones y llamados que no cesan luego de que se diera a conocer la resolución del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de atender su reclamo de reparación histórica por la persecución que sufrió durante la dictadura cívico militar por ser una mujer trans.

La resolución otorga el beneficio previsto en la Ley 24.043 para personas detenidas por motivos políticos en el contexto de la dictadura cívico-militar. Se llegó a ella tras un camino de lucha articulado entre las organizaciones No Tan Distintas, Abosex y el [Observatorio de Género en la Justicia](#) de CABA.

Cele Fierro: “Acuña no puede prohibir la libre expresión ni la identidad de género”

12 JUNIO 2022

Me gusta 0



Tras los amparos contra la prohibición del lenguaje inclusivo en las escuelas porteñas, presentados por las referentes de izquierda **Cele Fierro** y **Vanessa Gagliardi** (MST en al FIT Unidad) y por la **FALGBT**, la justicia notificó que convoca a audiencia a las partes: la ministra **Soledad Acuña**; las amparistas, el asesor tutelar, la fiscal y la directora del Observatorio de Género **Diana Maffía**. La misma será el **miércoles 13 de julio a las 11.30 hs en la Sala de Audiencia N° 8**, sita en **Suipacha 150** de esta Ciudad.

Página 12
 13 de diciembre de 2022 | EDICIÓN BARRERA | 12 HD

SECCIONES Y MENÚS: País | Economía | Sociedad | Espectáculos | Deportes | Ciencia | El mundo | Hoy | 1212

SOCIEDAD
 Soledad Acuña
 Lenguaje inclusivo

La ministra de Educación, Soledad Acuña, responsable de la prohibición, no asistió

Lenguaje inclusivo: se realizó la primera audiencia ante la justicia porteña

11 de junio, 2022 - 09:19



Hoy a mediodía, en la Sala de Audiencia 8, de la justicia porteña, Suipacha 150, se realizó la primera audiencia por la causa iniciada tras los amparos presentados en contra de la resolución de Soledad Acuña, ministra de Educación porteña, que prohíbe la utilización del lenguaje inclusivo en las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires. “La jueza hizo preguntas pertinentes, pero hubo un detalle no menor y fue que todos los presentes utilizaron lenguaje masculino universal. Eso demuestra lo lejos que estamos todavía”, dijo Diana Maffía, directora del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires a [Página 12](#).

Noticias Urbanas

Ciudad | Política

1 JUNIO 2022 | 9:08

Más de 250 personas en una obra de género

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad auspició una obra teatral.

Por Redacción NU



El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) CABA co-auspició la obra de teatro documental “Juuria”, así como la instancia de capacitación y debate contra las violencias de género organizada por la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (AMJA) y el Observatorio de Género de la Ciudad.

La función contó con más de 250 espectadores en una pieza dramatizada que reconstruyó, a sala llena, el hecho y el proceso judicial posterior de una violación colectiva en Pompeiana, España. La obra se estructura a partir de la transcripción de fragmentos de los juicios y declaraciones públicas que tuvieron lugar entre los años 2017 y 2019.



télam

NOTICIAS QATAR 2022 AUDIO Y VIDEO DOHAI ESPECIALES CONFAR PORTUGUES MALVINAS

Qatar 2022

SOCIEDAD

22-11-2022 18:02 - ESPAÑA

Diana Maffía recibió un doctorado Honoris Causa por su contribución al feminismo

AUDIO

'Mi trayectoria de vida no solo es personal, es una historia feminista donde la vida íntima y política se relacionan estrechamente y donde el trabajo académico y el activismo feminista son siempre colectivos', dijo la filósofa argentina al recibir la distinción.

22-11-2022 | 18:02



Beatriz Sarlo y Diana Maffía en una charla íntima sobre democracia, feminismo y derechos humanos

Junta, inauguraron el ciclo *Hacia los 40 años de vida en democracia*, con la charla *Los derechos políticos, la participación ciudadana y la cultura democrática*, en el Centro Cultural San Martín. El programa se extenderá hasta diciembre.

Beatriz Sarlo. Junta inauguraron un ciclo que se anticipa a los 40 años de la democracia en Argentina. / Foto: Gianni

RADIO COUT

Toda

Creación RadioCut Explora Servicio

Diana Maffía: "Género y DD.HH. tienen que ser dos marcos obligatorios de toda política pública"

Radio Gráfica - Recuperando el 11 de marzo, 2022 14:26

Legislatura Abierta 00:00 / 17:28

Creado por PrensaLuzArtesesco

En la semana del 8M y a 10 años de la creación del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, en la Legislatura Abierta tuvimos con su directora Diana Maffía, sobre los hitos del Observatorio, los avances y la pendiente en materia de género dentro del Poder Judicial, la agenda feminista y los riesgos patencialmente frente a casos... Leer más

Episodio 14: Recuperar la palabra como bien social

Justas Podcast

Descripción del episodio

Comenzamos con Diana Maffía, una de las intelectuales más importantes del país. Desde su filosofía, activismo, investigación y trabajo de colaboración participativa, buscamos a la vez, construir un formato gráfico digital y nuevo de historias como este.

Presentador: Pablo Rivas

infobae

AMÉRICA MÉXICO COLOMBIA GUATEMALA VENEZUELA ARGENTINA TELEFÓNOS DEPORTES LEANING

Hoy 22 de Noviembre de 2022

Próxima Publicación Últimas Noticias Última Hora Mundo y Opinión Opinión Tendencias Noticias

SOCIEDAD

La lucha de Karina Pintarelli, la primera sobreviviente trans de la dictadura en recibir una reparación del Estado

Durante la última dictadura cívico-militar Karina Pintarelli fue perseguida y torturada de forma sistemática por su identidad de mujer trans. En una declaración sin precedentes, el Estado reconoció esas violencias y le otorgó el beneficio económico previsto por ley para personas no presas políticas. A sus 64 años Karina se sabe una sobreviviente. "Vale la pena luchar"

Por Mariana Fernández Cornejo

22 de noviembre 2022

La UJI inviste doctora honoris causa a la profesora Diana Maffía en el acto de apertura de la Escuela de Doctorado

EL PERIODICO.COM - 22/11/2022 | Fotografía: Antonino Pradol

EN ENCUENTROS CON...

Angela Pérez, presidenta de la Junta de Encuentros con el Poder Judicial, "celebró en su ciudad natal y esto es el principio"

EN LAS ESCUELAS PORTEÑAS

PROHÍBEN EL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO



10. EQUIPO DE TRABAJO

10

10. Equipo



Equipo permanente de trabajo

Diana Maffia

Directora

Aluminé Moreno

Coordinadora de equipo

Violeta Alegre

Asesora en temas de identidad de género y derechos humanos, Oficina de Identidad de género y Orientación sexual

Paula Bodnar

Responsable del Proyecto de Intercambio de Experiencias Institucionales de Intervención sobre Violencia Laboral con la Defensoría del Pueblo CABA

Paola Choque

Asistente administrativa

Daniel Di Trano

Asistente jurídico y académico

Marcela Espíndola

Prensa y difusión

Patricia Gómez

Responsable de acciones de capacitación y articulación con el programa de Género y Derecho (UBA) y el Ministerio Público Tutelar

Celeste Moretti

Responsable de comunicación

María Eugenia Poggio

Asistente jurídica y académica

Roberta Ruiz

Responsable de investigaciones sociales

Bárbara B. Schreiber

Responsable de investigaciones jurídicas

Verónica Treviño

Secretaria

11. CONSEJO ASESOR



11. Consejo Asesor

Alicia Ruiz (Argentina)

Dora Barrancos (Argentina)

Alda Facio (Costa Rica) Mauro Cabral (Argentina)

Paola Bergallo (Argentina) Martín Bohmer (Argentina)

Mariana Carbajal (Argentina) Natalia Gherardi (Argentina)

Sonia Corrêa (Brasil) **Elena Highton (Argentina)**

Isabel Cristina Jaramillo (Colombia) Marcela Lagarde (México)

Alda Facio (Costa Rica) Lorena Fries (Chile) Cecilia Medina (Chile)

Tamara Adrián (Venezuela) **Nelly Minyersky (Argentina)**

Marcela Rodríguez (Argentina) Felicitas Rossi (Argentina)

Alba Rueda (Argentina) Mario Pecheny (Argentina)

Rita Laura Segato (Argentina y Brasil)

Beatriz Kohen (Argentina) **Eva Giberti (Argentina)**

Alejandra Sardá (Argentina)

